



**CRÓNICA  
DE  
CÓRDOBA  
Y  
SUS  
PUEBLOS  
IV**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

**Córdoba, 1997**

# **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS IV**

**COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
Córdoba, 1995**

**Imprime.**

Imprenta Provincial  
Avda. del Mediterráneo, s/n  
14011-CORDOBA

**I S B.N**

84-8154-996-7

**Depósito Legal**

CO-1 151-1996

---

## ASPECTOS HUMANOS DE DON NICETO ALCALÁ-ZAMORA

---

Enrique ALCALA ORTIZ

---

Hace varios años, en una serie de artículos que publicamos sobre la figura de don Niceto Alcalá-Zamora tuvimos ocasión de poner de manifiesto algunos de los perfiles humanos con los que nuestro personaje estaba adornado. En ellos comentábamos la gran cantidad de favores, recomendaciones, pleitos, consultas, limosnas y ayudas que desde la terminación de su carrera de abogado hasta que salió para Francia en el año 1936, hizo en Priego en la comarca y en los distritos de donde fue diputado a toda clase de amigos conocidos y correligionarios.

La primera vez que nos encontramos a don Niceto de una forma oficial es decir, en las actas capitulares ocurre en el año 1910 (año del cometa Halley), cuando acaba de ser nombrado Director General de la Administración Local. La Corporación prieguense se muestra orgullosa con este hijo que tanto lustre estaba dando a su pueblo olvidado del sur cordobés. En su euforia y sano orgullo a la calle Río que se llamaba Cánovas del Castillo, se la bautiza con el nombre de tan preclaro hijo<sup>1</sup>. Además un retrato suyo debería ser colocado en la Sala Capitular y la Corporación en pleno saldría a recibirle a la entrada en su próxima visita a la ciudad. Como punto final de este primer encuentro se le nombra hijo predilecto. La reacción del homenajeador no se hace esperar y envía una expresiva carta al Alcalde, Antonio Gámiz Cáliz, en la que comunicaba a la Corporación que no mereciendo la honrosa distinción de declararle hijo predilecto de esta ciudad, lo agradecía como honor extraordinario y aspiraba sólo "( ) a ser un buen hijo de este pueblo". El Ayuntamiento aplaude el contexto de la misiva, y pone de manifiesto "*la modestia que*

---

<sup>1</sup> Véase el apartado *Cuando don Niceto perdió el Don* de Historia de Priego de Andalucía tomo I página 25.

*revela persona de tantos meritos*<sup>1</sup>. El idilio de una relacion oficial llena de momentos de extasis de adhesiones arribistas de amistades sinceras —también falsas— acababa de empezar. Y como todos los romances tendria los altibajos lógicos producidos por las tormentas políticas de muy diversas procedencias.

Pero estos homenajes no eran gratuitos. No se le regalaba nada al paisano que empezaba a brillar con una energía y fuerza nunca vistas. Recién terminada la carrera pasó tres años en Priego dedicado al estudio y a la enseñanza de amigos mientras le llovían consultas jurídicas realizadas todas de una forma gratis. Cuando se empieza a ser importante aparecen ejércitos de familiares amigos y conocidos que se acercan presurosos a chupar la miel de tan rica confitura. A lo largo de toda su carrera profesional y política no dejó de ayudar de una forma individual o colectiva a todos los que a él se acercaban para pedirle un favor o solicitar una gracia. Él mismo con una sinceridad transparente llena del acibar amargo del desengaño nos cuenta que '( ) *he sido consultor y gestor de todos convirtiendome en abrumadora fatiga las temporadas que por tonía se llamaban de descanso. He servido allí (se refiere a Priego) a cuantos he podido que en conjunto fueron casi todos ( )*'.

Cuando consiguió destino en Madrid continúa ayudando a sus paisanos que lo tienen como cabeza de puente en la capital. Era el tutor monetario de muchos de los estudiantes prieguenses que se desplazaban a Madrid a cursar estudios universitarios. Entre ellos se cuenta el estudiante de medicina Balbino Povedano Ruiz quien se llegaba a casa de don Niceto a por su paga y al que pedía dinero si le faltaba siguiendo las instrucciones que se padre le habia dado. Precisamente Cristóbal Povedano Ortega hijo de Balbino cuenta como en cierta ocasion se le planteo un pleito a sus abuelos con los arrendadores de la mina de hierro que poseían en Zamoranos y se lo dieron a don Niceto para que lo defendiera. Cuando la parte contraria se enteró del nombre del defensor desistieron. En una de las visitas que el abuelo hizo a la capital del reino se llegó a una de las más acreditadas relojerías y compró el mejor reloj que habia para regalárselo al abogado que ganaba los pleitos antes de empezarlos. Hoy este reloj es conservado con cariño por uno de sus nietos.

Los favores que a nivel personal se hacen o se reciben no suelen constar en acta. De ahí lo difícil que resulta tener pruebas documentales que sirvan de testimonio a las anteriores palabras. Las personas favorecidas tampoco suelen dejar escrito la forma y cuantía de lo recibido pero el favor a veces en las generaciones siguientes suele quedar como un vago recuerdo que se va transmitiendo oralmente.

El destino de una forma fortuita y casi milagrosa casualidades de la vida

<sup>1</sup> Alcala Zamora Niceto *Memorias*. Edición Plinca 1977 pagina 27

<sup>2</sup> Alcala —ob citada— pagina 20

ha hecho llegar a nuestras manos unos pequeños botones de muestra que son tan sólo los representantes de una kilométrica sotana de clérigo. Se trata ahora de unas cartas que fueron rescatadas de la basura no hace muchos años, y que la curiosidad de un paisano libró del extravío. La fortuna ha hecho que sea una carta de cada uno de los protagonistas del favor. El peticionario Luis Arriero, de Priego. El benefactor Niceto Alcalá-Zamora, y el ejecutor último realizador del favor conde de Romanones, ministro de la Guerra. Estamos en la primavera de 1906, en este momento Alcalá-Zamora, ya es entre otras cosas oficial letrado del Consejo de Estado, abogado fiscal de lo contencioso y diputado a Cortes por La Carolina. No tiene aún treinta años. Uno antes había sido nombrado secretario político del conde de Romanones y trabajó a su lado más tarde en diferentes ministerios<sup>4</sup>. Desde aquí ayuda a sus amigos. Y éste es el momento de la carta que comentamos. La primera es de don Niceto dirigida a Luis Arriero en la que le dice que ha recomendado con todo interés la concesión de licencia a su hermano. Espera —añade— que esta vez la gestión sea más afortunada. Un mes más tarde Luis Arriero recibe un besalamano del diputado de La Carolina en el que le adjunta una carta que había recibido del ministro de la Guerra en la que se dice: “( ) *Tengo el gusto de manifestarle que, según me dice el Director del Hospital Mayor de esta Corte, su recomendado Alfonso Arriero será incluido en la próxima propuesta de licencia, quedando por tanto complacido* ( )” Inmediatamente el favorecido envía una carta dando las más expresivas gracias y se ofrece a su vez deseando tener ocasión para serle útil en algo.

Otro grupo de cartas lo componen las que nos han aportado los familiares de Juan Francisco González, vecino de El Cañuelo y Castil de Campos —aldeas de Priego— al que unía una intimidad más que familiar con don Niceto. Era su mano derecha en todas las gestiones que había que hacer en las fincas que poco a poco iba comprando. Tan cierto era esto así que en los momentos difíciles Juan Francisco González estaba siempre a su lado. Sus cartas son la historia de una amistad. Una amistad entre un hombre culto que hace toda clase de favores, que sigue relacionándose cuando es Jefe de Estado y entre un hombre sencillo del campo que no tiene aspiraciones políticas que ayuda en los asuntos de las fincas pero que también pide muchos favores generalmente todos concedidos.

La primera carta se remonta al año 1916 y es del Ministro de la Guerra dirigida a Niceto Alcalá-Zamora. En ella le participaba: *Y que a tu recomendado Casiano González Povedano, le ha sido concedida la devolución de cuota como deseaba quedando complacido*. Por el año veintiocho nuestro aldeano recibe la siguiente carta manuscrita según creemos por el secretario pero firmada por don Niceto: “*Si D. Juan Francisco González. Mi querido amigo. Acabo de regresar de los Pirineos donde dejé a mi mujer algo mejorada*

<sup>4</sup> Alcalá, *ob. cit.* página 37.

*y aunque pronto he de ir por ahí no quiero dejar de darle las gracias por su interés. Así Juan pronto nos veremos y hablaremos de todo incluso de su asunto. Le quiere su buen amigo Niceto'* Esta es la única que habla de un asunto familiar. Del conjunto de todas ellas las hay escritas a mano y firmadas por don Niceto o escritas por su secretario o pasante. Como no tenemos las que les enviaban desde Castil de Campos o El Cañuelo muchas veces el asunto se nos escapa en otras sin embargo está claro. Como la del 10 de enero de 1931 cuando don Niceto estaba en la cárcel después de la intentona golpista del mes de diciembre de 1930. Contesta desde la prisión a Juan Francisco diciéndole que *"Agradezco mucho su carta y su interés y sigo bien de salud y de ánimos"*

El mayor número de cartas que tenemos son de los años 1931 y 1932. Juan Francisco González se interesa de nuevo cuando don Niceto es sacado de la cama de su celda en plena noche y según se demostró más tarde con intenciones no muy claras. Desde la cárcel el 6 de marzo de 1931 le escribe *"Sr. D. Juan González. Mi querido amigo. Muchas gracias por su protesta con motivo del grotesco y turbio suceso que me ocurrió en esta prisión y tan difícil de aclarar aunque así se pretenda pero no ha hecho decaer mi ánimo ni mi salud. Con recuerdos de esta familia queda suyo afmo. amigo q. e. s. m. N. A. Zamora"* Todavía en la cárcel y con letra que creemos de mujer con fecha 6 de abril de 1931 ninguno de los dos correspondientes adivinaba lo que se iba a producir después recibe ésta *"Sr. D. Juan Francisco González. Mi querido amigo. Ya se como se ha interesado usted por mi y por esta familia durante el mal tiempo y al venir días mejores aún cuando aquellos no fueron tampoco muy malos me complace en enviarles las gracias y mi saludo. Su buen amigo Niceto Alcalá-Zamora"*

Todas las cartas anteriores llevan el membrete de abogado y el domicilio General Martínez Campos 30. Las que ahora se reciben son del Presidente del Gobierno de la República. Muy pocas personas podían poner en su currículum la estrecha amistad que le une a un Jefe de Estado y fue a una decena de cartas como prueba. Ahora las tornas han cambiado. La rueda de la fortuna le presenta al amigo madrileño la cara más amable. Juan Francisco le escribe felicitándole por la toma de posesión en la Presidencia y esta le contesta de la siguiente manera *"Gobierno Provisional de la República Española. El presidente 3-8-931. Sr. D. Juan González. Mi querido amigo. Recibo su carta de felicitación que le agradezco mucho. De V. recuerdos de todos a su familia y queda suyo buen amigo N. A. Zamora"* En un besalamano el Presidente del Gobierno la participa *"que ha recibido su carta y siento no poder resolverle las dudas que le plantea por hacer referencia a materia que no entra dentro de sus atribuciones"* Se nos escapa cuales son las dudas de Juan Francisco. En otra manuscrita a primeros de enero de 1932 le dice que pasará unos días en Priego. Después de ésta se suceden unas cartas bien manuscritas o escritas a máquina, firmadas por el Sr. Hidalgo, Secretario particular del Presidente de

la República. En una de ellas se cuenta como todo un Presidente de la República recomienda a un paisano de Castil de Campos para que pueda sacar la plaza de cartero. El destino que también se pide no se lo asegura. "*El Secretario particular del Presidente de la República Sr. Don Juan González, 23 enero 1932. Muy distinguido Sr. mío. Con su carta tuve el gusto de recibir la visita de su recomendado D. Antonio Olivencia, el cual se recomendará en su día para las oposiciones a cartero que piensa hacer. En cuanto al destino que a la vez solicita, será más difícil poder complacerle por las dificultades tan enormes que para ello hay. Queda de V. atento y s. q. e. s. m. V. Hidalgo.*" En otras que siguen en este fructífero año epistolar, el Presidente le dice que resolverá el asunto cuando llegue a Priego.

Finalmente transcribimos otra carta de petición de favores: 22-3-932. *El Presidente de la República Española Sr. D. Juan González. Mi estimado amigo. Recibo su carta en la que tanto se interesa por Francisco Pérez Avalos. En cuanto a lo primero no es posible por no ser de libre nombramiento, y en cuanto a lo segundo estaremos a la vista de ello por si fuera posible hacer algo en su favor. Suvo afmo. amigo Niceto A. Zamora.*

## ESCRITO EN LA CAMISA

Todo lo anterior está retrendado con lo que nos dice José Tarín-Iglesias:

*En el momento en que ocupó la primera magistratura comenzaron las desdichas de don Niceto. Equivocó su época. Era un hombre fundamentalmente bueno y honesto, pero quizá demasado preocupado por cosas pequeñas y fútiles. Gustaba escuchar a las gentes despachosas en los casimillos, bajo los soportales de las plazas mayores o en la hondura penumbra de las viejas casonas andaluzas. Me contaba muchos años después, el que fuera gobernador civil de Sevilla al advenimiento de la República, que don Niceto solía llamarle con frecuencia por teléfono para recomendarle a algún paisano del cercano Priego que pretendía una credencial de ordenanza o que le habían impuesto una multa.*

*Ello aparte de revelar la íntima y humana preocupación por el modesto amigo, pone de relieve su querencia por la cosa minúscula, si bien no quiere decir que no le preocupara cosas importantes y trascendentales. Le interesaba todo e intervenía en los más variados asuntos.<sup>5</sup>*

De la anécdota que sigue no tenemos documentación. Nos la ha contado el hijo de la persona que recibió el favor. Durante la Dictadura se realizaron en Priego importantes obras de canalización y desagües. A pico y pala, los obreros fueron abriendo en numerosas jornadas de sudores las zanjias para colocar

<sup>5</sup> TARÍN-IGLESIAS, José. *El retorno de Niceto Alcalá Zamora*. El Noticiero Universal, Martes 12 de abril de 1977. Página 3.



las cañerías y los colectores. La falta de señalizaciones adecuadas y el escaso alumbrado eléctrico existente en la época fueron los motivos de que las trincheras se convirtieran en verdaderas ratoneras para los viandantes. Uno de los accidentes más graves lo sufrió Isabel Carrillo Ordóñez que en la oscuridad de la noche cayó a un hoyo de la Fuente Rey con tan mala suerte que se fracturó una pierna. Era el año 1929. La ayuda recibida no debió ser la más adecuada porque finalmente la pierna se gangrenó por lo que tuvieron que amputársela. La operación la realizaron el doctor Pedrajas Suardíaz y su hijo en una de las salas del hospital de San Juan de Dios. Aunque en el Ayuntamiento le prometieron ayuda, no recibió nada. Para exigir reparación por los daños sufridos hay que tener dinero y saberes y éste no era el caso. Así que fueron pasando los días hasta que cambió el régimen y llegó la República.

Antonio Carrillo, hijo de la accidentada y Antonio Rosa pidieron audiencia a don Niceto que los recibió en su finca de La Ginesa. Enterado del caso les prometió ayuda, y como no tenía papel a mano en el momento de la conversación, cogió un lápiz y en el puño de la camisa, entonces almidonado, escribió una nota y le dijo a los peticionarios: "Esto ya no se me olvida". En efecto, tres meses más tarde, la desgraciada mujer recibió en su casa una pierna ortopédica como regalo del Presidente de la República Española.

Niceto Alcalá-Zamora

GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 30

Abogado

Madrid 14-7-923

A D. Juan Francisco Jovera

Mi querido amigo: Des-  
 bo se recuperar se los besos  
 de cuando se fué a mi casa  
 algo mejorada y aunque  
 pronto se curó y pronto  
 no querré separar de parte  
 las gracias por su interés  
 cariñoso, pronto nos  
 veremos y hablaremos de  
 todo, incluso de tu casa.  
 Te quiere tu buen amigo  
 Niceto

NICETO ALCALÁ-ZANORA  
ABOGADO

MARTÍNEZ CAMPOS 30  
MADRID

6-4-921

Sr D. Juan Francisco Fontales

Estimado amigo ya se como se ha interesado por mi y por  
esta para la durante el mal tiempo y al venir días mejores como  
en Madrid porque he no fueren tan poré muy malis, se conyeto a. a. a.  
amable con gracia y un saluto de buen tiempo

Enric Alcala Ortiz  
A



El Diputado a Cortes  
por  
La Carolina

Sr. D. Rafael Carrero Marín

Mi estimado amigo: Recomiendo nuevamente con interés en la Delegación Regia de Puntos la resolución en su asunto

Saluda a su esposa y a su familia  
D. N. Alcalá

N. Alcalá Zamora

28-11-904



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Sr. D. Juan González

22-5-432

Me' estimado amigo Recibo en  
 cuenta en la que tanto se interesa  
 por hacerle saber a usted. En cuanto  
 a lo pánico no es posible por no  
 ser de libra monedonamiento, en  
 en cuanto a lo segundo, estáse -  
 mor a la vez tal de ello, por es  
 fuera posible hacer algo, en su  
 favor. Digo a K. G. G. G.

Enr. Alcalá Vorliz



El Diputado a Cortes  
por  
La Carolina

Sr. D. Rafael Ortero Man  
jón

Muy distinguido y estimado ami  
go: Tengo recomendado su asun  
to con interés, como V. sabe,  
y cuanto haya alguna noti  
cia me apresuraré a comunica  
la. Mientras tanto, no lo des  
cuido.

Suro affmo amigo,

N. Alcalá Zamora

10-5-209



Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación  
Provincial de Córdoba